



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Expediente 3600/2026

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 13/2026 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2026.

MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS 3 "PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS"

Con el fin de poder aprobar la certificación final de la obra "Acondicionamiento Piscina y entorno periférico del PCIS, Plan Actúa", se hace necesario proceder a la consignación de créditos en la aplicación correspondiente, no pudiendo demorarse hasta el ejercicio siguiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA	JUSTIFICACIÓN
342.632.03	Programa PCIS Plan Actúa	8.720,54	Aprobación certificación final de obra "Piscina Cubierta y entorno periférico"
TOTAL		8.720,54	

Teniendo en cuenta que existe consignación disponible en la aplicación presupuestaria de gastos que a continuación se relaciona (perteneciente a la misma Área de Gastos 3 "Producción de Bienes Públicos", y que su anulación o baja no supondrá perturbación al servicio correspondiente:

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
342.212.00	Mantenimientos Centros Deportivos	8.720,54
TOTAL		8.720,54

DISPONGO

PRIMERO.- Que se emita informe de Intervención sobre la Memoria de esta Alcaldía que figura como Anexo a la presente.

SEGUNDO.- Que por parte del Interventor se acredite la disponibilidad de crédito en la correspondiente aplicación presupuestaria.

En Tocina, en la fecha de firma electrónica.

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608





Ayuntamiento de
Tocina

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

